

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4387 *Resolución de 19 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Llanes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» n.º 52, de fecha 15 de marzo de 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de las convocatorias para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de acceso libre, de las plazas vacantes objeto de las convocatorias cuyas características son:

– Dos plazas de Auxiliar Administrativo, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, en régimen de funcionario de carrera.

– Una plaza de Encargado de Obras, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, en régimen de funcionario de carrera.

– Una plaza de Arquitecto/a de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, encuadrada en el grupo A, subgrupo A1, en régimen de funcionario de carrera.

– Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, encuadrada en el cuadro A, subgrupo A2, en régimen de funcionario de carrera.

– Una plaza de Encargado de Cementerio, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, en régimen de funcionario de carrera.

– Una plaza de Técnico Medio, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, encuadrada en el grupo A, subgrupo A2, en régimen de funcionario de carrera.

– Una plaza de Técnico de Turismo, de la escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo A2, en régimen de contratación laboral fijo.

– Una plaza de Conserje de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, encuadrada en el grupo AP, en régimen de contratación laboral fijo.

– Una plaza de Coordinador de Telecentro, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, en régimen de contratación laboral fijo.

– Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, en régimen de contratación laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán, cuando procedan, de conformidad con las bases.

Llanes, 19 de marzo de 2019.–El Alcalde, Enrique Riestra Rozas.